



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

083/05

Salta, 23 MAR 2005  
Expediente N° 12.365/04

**VISTO:**

La Resolución CD N° 036/05, mediante la cual se aprueba el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en la selección de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura Ciencias Sociales II de la Carrera de Enfermería; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite su dictamen a fs. 10, proponiendo a la Srta. María de los Angeles Ortiz, en el cargo motivo del llamado a Inscripción de Interesados.

Que notificada la alumna interesada y vencidos los plazos reglamentarios según el artículo 20° del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación a la mencionada resolución.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en su Despacho N° 07/05, aconseja aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora y recomienda la designación de la Srta. Ortiz.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N° 01/05 y aprueba el Despacho de Comisión

Que es necesario emitir el acto administrativo.

**POR ELLO:**

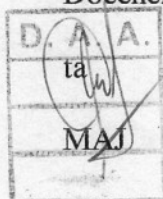
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 01/05 del 15/02/05)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Designar a la alumna María de los Angeles ORTIZ, D.N.I. N° 18.230.597 como Alumna Auxiliar Adscripta en la asignatura "CIENCIAS SOCIALES II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por el término de un (1) año a partir de su notificación.

**ARTICULO 2°.-** Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, alumna interesada y siga a Dirección Administrativa Académica -Dpto. Docencia de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSÉ OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud